

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 3 FRACCIÓN IV, 4 FRACCIONES I, XLI Y 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE AL TITULAR DEL EJECUTIVO, SE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A.

ANA MARÍA CRUZ RAMÍREZ

COMO ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS PERSONALES PARA EL SISTEMA

REDATOSEM DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 – 2027.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA


Presidencia

C. JAIME MERCADO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO A 15 DE MAYO DE 2025

